

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE
COMIDAS ESCOLARES DE PRECIO LIBRE Y REDUCIDO

Estimados padres/guardianes:

Los niños necesitan comidas saludables para aprender. Las Escuelas Públicas de Zeeland ofrecen comidas saludables todos los días escolares. La legislación vigente permite que todos los estudiantes consuman comidas completas que cumplan con los requisitos de forma gratuita, independientemente de sus ingresos. Cada estudiante puede disfrutar de un desayuno y un almuerzo completos gratis cada día.

SOLO LECHE: \$0.60. Este costo se aplica a cualquier estudiante que solo consuma leche. No se considera una comida completa y se considera a la carta. Los estudiantes deben tener saldo en su cuenta para consumir solo leche o cualquier otro producto a la carta (la escuela secundaria y preparatoria ofrecen más opciones a la carta). Según el Departamento de Educación de Michigan (MDE), no se cobrarán productos a la carta a cuentas sin fondos suficientes para cubrirlos.

Una comida completa que cumpla con los requisitos estatales se compone de cinco componentes: proteínas, cereales, frutas, verduras y leche. Para el almuerzo, se requieren tres de los cinco componentes (uno de ellos DEBE ser ½ taza de fruta o verdura) en la bandeja de su hijo para que se considere una comida completa. El desayuno también requiere que los estudiantes consuman tres de los cuatro componentes ofrecidos (uno debe ser ½ taza de fruta).

Sus hijos podrían calificar para beneficios de Educación y Nutrición Infantil, incluyendo descuentos en Recreación, Tecnología y Exámenes, etc. Recomendamos encarecidamente a todos los hogares que completen la Solicitud de Beneficios de Nutrición y Educación Infantil para verificar si califican.

Este paquete incluye una solicitud para Beneficios de Nutrición y Educación Infantil (comidas gratuitas o a precio reducido) e instrucciones detalladas. A continuación, encontrará algunas preguntas y respuestas frecuentes para ayudarle con el proceso de solicitud.

1. ¿QUIÉN PUEDE RECIBIR COMIDAS A PRECIO REDUCIDO O GRATIS?

- Todos los niños de hogares perceptores de prestaciones de programa de asistencia alimentaria (FAP), programa de distribución de alimentos en reservaciones indígenas (FDPIR)] o Programa de independencia familiar (FIP), son elegibles para comidas gratis.
- Los niños que están bajo la responsabilidad legal de un tribunal o agencia de crianza están elegibles para las comidas gratis.
- Los niños que participan en el programa de Head Start de su escuela son elegibles para comidas gratis.
- Los niños que cumplen con la definición de hogar, runaway o migrantes son elegibles para comidas gratis.
- Los niños pueden recibir comidas a precio reducido o gratis si sus ingresos están dentro de los límites de la tabla Federal de elegibilidad de ingresos. Sus hijos pueden calificar para libre o comidas a precio reducción si su ingreso familiar cae en o por debajo de los límites en este cuadro.

TABLA DE ELEGIBILIDAD DE INGRESO FEDERAL para año escolar 2025-2026

Tamaño del hogar	Annual	Mensual	Semanal
1	28,953	2,413	557
2	39,128	3,261	753
3	49,303	4,109	949
4	59,478	4,957	1,144
5	69,653	5,805	1,340
6	79,828	6,653	1,536
7	90,003	7,501	1,731
8	100,178	8,349	1,927
Cada persona adicional	10,175	848	196

2. ¿CÓMO SÉ SI MIS HIJOS CALIFICAN COMO SIN HOGAR, INMIGRANTES O FUERA DE CONTROL? ¿Que a los miembros de su hogar falta una dirección permanente? ¿Vives juntos en un albergue, hotel o en otro arreglo de vivienda temporal? ¿Su familia trasladarse sobre una base estacional? ¿Son los hijos viven con ustedes que han decidido dejar su familia anterior o del hogar? Si creemos que los niños en su casa conoce estas descripciones y no han dicho que sus niños recibirán comidas gratis, por favor llame o e-mail Lana Kamer@ 616-283-2645 o lkamer@zps.org. Si cree que califica para Migrante, llame o envíe un correo electrónico a Jessica Knoth, 616-748-5111 o jknoth@zps.org.

3. ¿ES NECESARIO LLENAR UNA SOLICITUD PARA CADA NIÑO? No *utilizar un libre y reducido precio escuela solicitud para todos los estudiantes en su hogar*. No podemos aprobar una aplicación que no está completa, asegúrese de llenar toda la información requerida. Volver a la aplicación: **ZPS Food Service, 3333-96th Ave, Zeeland MI 49464**.

4. ¿DEBO LLENAR UNA SOLICITUD SI RECIBÍ UNA CARTA DE ESTE AÑO DICIENDO QUE MIS HIJOS YA ESTÁN APROBADOS GRATIS COMIDAS? No, pero por favor, lea la carta tenes cuidadosamente y siga las instrucciones. Si faltaban a los niños en su hogar desde su notificación de elegibilidad, comuníquese con la oficina de servicio alimentos por teléfono 616-748-3128 o email foodservice@zps.org inmediatamente.

5. ¿PUEDO SOLICITAR ONLINE? ¡Sí! Te animamos a completar una solicitud en línea en lugar de una solicitud de papel si usted es capaz. La aplicación en línea tiene los mismos requisitos y a pedir la misma información que la aplicación de papel. Visite zeeland.familyportal.cloud para comenzar o para aprender más sobre el proceso de solicitud en línea. Si tienes cualquier duda sobre la aplicación en línea, comuníquese con la oficina de servicio alimentos @ 616-748-3128 o por correo electrónico foodservice@zps.org.

6. SOLICITUD MI HIJO FUE APROBADA EL AÑO PASADO. ¿NECESITO LLENAR UNO NUEVO? Sí. Aplicación de su hijo sólo es buena para ese año escolar y para los primeros días de este año escolar, a través de **9 de Octubre de 2025**. Si su hijo asiste a Z-Quest, su solicitud vence el 30 de septiembre de 2025. Usted debe enviar en una nueva aplicación a menos que la escuela le dijo que su hijo es elegible para el nuevo año escolar. Si usted no envía en una nueva aplicación que es aprobada por la escuela o usted no ha sido notificado que su hijo es elegible para las comidas gratis, su hijo le cobrará el precio completo de las comidas.

7. OBTENER WIC. ¿PUEDEN MIS HIJOS RECIBIR COMIDAS GRATIS? Los niños de familias que reciben WIC pueden ser elegibles para libre o comidas a precio reducción. Por favor enviar una solicitud.

8. ¿SERÁ VERIFICADA LA INFORMACIÓN QUE DOY? Sí. También podemos solicitarle enviar prueba escrita del ingreso que usted informe.

9. SI YO NO CALIFICO AHORA ¿PUEDO SOLICITAR MÁS TARDE? Sí, se puede aplicar en cualquier momento durante el año escolar. Por ejemplo, los niños con un padre o tutor que se convierte en desempleado pueden llegar a ser elegibles para libre y comidas a precio reducción si el ingreso cae por debajo del límite de ingresos.

10. ¿QUÉ PASA SI NO ESTOY DE ACUERDO CON LA DECISIÓN DE LA ESCUELA ACERCA DE MI SOLICITUD? Usted debe hablar con funcionarios de la escuela. También puede solicitar una audiencia llamando o escribiendo a: Lynn VanKampen ph: 616-748-3006, o correo: 183 w. Roosevelt, Zeeland MI 49464 o por correo electrónico: lvankamp@zps.org

11. MAYO APLICAR SI ALGUIEN EN MI HOUSEHOLD NO ES UN CIUDADANO ESTADOUNIDENSE? Sí. Usted, sus hijos u otros miembros del hogar no tienen que ser ciudadanos de Estados Unidos para aplicar gratis o comidas a precio reducción.

12. ¿QUÉ PASA SI MI INGRESO NO ES SIEMPRE LO MISMO? Lista de la cantidad que normalmente recibe. Por ejemplo, si normalmente haces \$1000 cada mes, pero faltó algo de trabajo el mes pasado e hizo solamente \$900, colocado que hiciste de \$1000 por mes. Si usted normalmente recibe horas extras, incluyen, pero no la incluyen si sólo trabajas horas extras a veces. Si has perdido un trabajo o han reducido sus horas o salarios, utilizar el ingreso actual.

13. ¿QUÉ PASA SI ALGUNOS MIEMBROS DE LA FAMILIA NO TIENEN INGRESO AL INFORME? Miembros de la familia no pueden recibir algunos tipos de ingresos pedirle que informe sobre la aplicación o no puede recibir ingresos. Cuando esto sucede, escriba 0 en el campo. Sin embargo, si los campos de ingresos quedan vacíos o en blanco, los que también se contará como ceros. Por favor tenga cuidado al dejar ingresos campos en blanco, como se asume que le significó a hacerlo.

14. ESTAMOS EN EL EJÉRCITO, ¿NOS INFORMAN NUESTROS INGRESOS DIFERENTEMENTE? Sus bonos de pago y efectivo básicos deben declararse como ingresos. Si usted consigue cualquier efectivo subsidios valor para vivienda fuera de la base, alimentos o ropa, también debe incluir como ingreso. Sin embargo, si su vivienda forma parte de la iniciativa de privatización de viviendas militares, incluyen la asignación de la vivienda como renta. Cualquier paga de combate adicional resultante de la implementación también se excluyen de la renta.

15. ¿Qué pasa si no hay espacio suficiente en la aplicación para mi familia? Lista a cualquier miembros adicionales del hogar en un pedazo separado de papel y adjúntela a su solicitud. Correo electrónico la oficina de servicio alimentos en 616-748-3128 Foodservice@zps.org o llame al para solicitar una segunda aplicación.

16. MI FAMILIA NECESITA MÁS AYUDA. ¿HAY OTROS PROGRAMAS QUE PODEMOS APLICAR PARA? Para saber cómo aplicar para el **Programa de asistencia alimentaria (FAP)** u otros beneficios de asistencia, comuníquese con la oficina de asistencia local o llame al **1-855-275-6424**.

Si usted tiene cualquier otra pregunta o necesita ayuda, llame al 616-748-3128 o por correo electrónico foodservice@zps.org.